



Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
Almería

ANUNCIO

Se hace público, que mediante Decreto de Alcaldía 76/2024, se ha adoptado la siguiente resolución:

ASUNTO: ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ALUMNOS/AS PARA PROGRAMAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN
EXPEDIENTE: 2024/409840/900-025/00003

DECRETO DE ALCALDÍA 76/2024

Considerando que mediante Resolución Complementaria de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Almería de fecha 27/12/2023, por la que se conceden subvenciones en Régimen de Concurrencia Competitiva en materia de Formación Profesional para el Empleo para incentivar la realización del Programa de Empleo y Formación conforme a lo previsto en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las Bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa, se ha concedido a este Ayuntamiento subvención para los siguientes proyectos denominados:

1. Adecuación de espacio libre en explanada del Castillo.
2. Atención sociosanitaria en Vélez blanco

Visto que mediante decreto de Alcaldía nº 63/2024 se aprobaron las las **BASES DE SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS PARTICIPANTES EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE EMPLEO Y FORMACION DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS, NO OCUPADAS E INSCRITAS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO, SUBVENCIONADOS MEDIANTE RESOLUCION DE LA DELEGACION TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO EN ALMERÍA, CUYO ENTE PROMOTOR ES EL AYUNTAMIENTO DE VELEZ BLANCO**, para posteriores contrataciones de conformidad con lo dispuesto en la Orden reguladora de la citada subvención, cuyo texto queda como figura en el ANEXO de una bolsa de trabajo de personal para el desarrollo de dichos proyectos.

Visto que por parte del Servicio Andaluz de Empleo se ha procedido a la preselección de las personas aspirantes a participar en dicho proceso, transcurrido el plazo para que las personas preseleccionadas por la Oficina de Empleo, se personen en el Ayuntamiento y para presentar en el Registro del Ayuntamiento la solicitud de participación en el proceso selectivo conforme al modelo del Anexo I, así como la documentación que justifique los méritos que se aleguen, procede publicar la lista de los candidatos que tras ser preseleccionados por el SAE se han personado en el Ayuntamiento y, por tanto han de considerarse admitidos, indicándoles la fecha en la



Ayuntamiento de Vélez-Blanco C/Corredera,38 Teléfono: 950614800 Fax: 950614931 N.R.E.A. 01040985

Código Seguro De Verificación	opppB0o3ZlUIq4h4450/8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	11/04/2024 13:28:56
Observaciones		Página	1/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/opppB0o3ZlUIq4h4450%2F8g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
Almería

que han de comparecer en el Ayuntamiento para la realización de la entrevista.

En virtud de las facultades contenidas en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y demás normativa concordante, **RESUELVO:**

PRIMERO: Finalizado el plazo de presentación de documentación por los candidatos preseleccionados por el SAE, aprobar la lista de personas admitidas para cada modalidad:

ADMITIDOS AL PROGRAMA DE EMPLEO ESPACIO LIBRE EN EXPLANADA DEL CASTILLO

APELLIDOS Y NOMBRE
MORENO VALLEJO M ROSARIO
ROMERO LARA JOSEFA MARIA
MARTINEZ ORTIZ LUIS
MARTINEZ GARCIA JAVIER
MARTINEZ MARTINEZ ANA LAURA
NAVARRO GARCIA ALFREDO
SANTIAGO CONTRERAS EMILIA SOLEDAD
SANTIAGO CONTRERAS MARIA EMILIA
JIMENEZ LOPEZ EUSEBIO
CASANOVA ARCAS DANIEL
MONTORO TUDELA EUSEBIO
GARRIGUEZ SANCHEZ ANTONIA
LOPEZ PEREZ PIEDAD
MARTINEZ GAZQUEZ FRANCISCO
SANCHEZ GARCIA JOAQUIN
MIRAVETE CAMACHO MARIA DOLORES
ROMERA CANO JUANA MARIA
VALERA LOPEZ MARIA
AGULLO CONTRERAS FRANCISCO
MIRON GEA ENCARNACION
GARCIA ALCAINA JOSE ANTONIO
GEA GONZALEZ LORENA
SANCHEZ MARTINEZ ANA MARIA
GALVEZ LOPEZ SILVIA
SODINER ALTAMIRANO ERLYNY
MERLOS ALCAINA ANTONIA DEL CAR
BERNAL PEREZ ASUNCION
PEREZ PEREZ ANGEL
SERRANO NAVARRO QUITERIA
MARTINEZ GALERA CRISTINA
ROS GAZQUEZ SERGIO
BEN HAMMI NAMMI AHMED



Ayuntamiento de Vélez-Blanco C/Corredera,38 Teléfono: 950614800 Fax: 950614931 N.R.E.A. 01040985

Código Seguro De Verificación	opppB0o3ZlUIq4h4450/8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	11/04/2024 13:28:56
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/opppB0o3ZlUIq4h4450%2F8g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
Almería

MIRAVETE GEA ANTONIA
BALUKOVA NATALIA
MARTINEZ TORRECILLAS JOAQUIN
TORRENTE SANCHEZ JUAN ANDRES
GARCIA MARTINEZ MARIA
MERLOS SANCHEZ MANUEL
LOPEZ PEREZ GERMAN
MARTOS LOPEZ ALEJANDRO
PADIAL NAVALÓN RAQUEL
ALIAGA GEA MARTIN RAUL
ZERGOUG CHADIA
VALERA LLAMAS ENCARNACION
REVERTE ANDREO ROSANA

No hay excluidos

ADMITIDOS AL PROGRAMA DE EMPLEO ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN VÉLEZ BLANCO

APELLIDOS Y NOMBRE
PEREZ MARTINEZ CONSUELO
PALACIOS HERNAN MARIA VICTORIA
PONCE MARTINEZ ISIDRA
MONTORO TUDELA EUSEBIO
GAZQUEZ GARCIA PEDRO MANUEL
SANCHEZ GARCIA JOAQUIN
MIRAVETE CAMACHO MARIA DOLORES
CANO ORTIZ JOSE
SANCHEZ SANCHEZ MARIA VICTORIA
VALERA VERGEL MANUEL
MERLOS ALCAINA ANTONIA DEL CAR
SANCHEZ PEREZ MARIA
EBIEWA AMERVARBIYE SUCCESS
SERRANO NAVARRO QUITERIA
ROS ASENSIO RAMON ANTONIO
SANCHEZ RUBIO PEDRO JOSE
MARTINEZ TORRECILLAS JOAQUIN
TORRENTE SANCHEZ JUAN ANDRES
GEA MIRAVETE ISABEL

Excluido



CASANOVA ARCAS DANIEL- No posee titulación exigida.

Ayuntamiento de Vélez-Blanco C/Corredera,38 Teléfono: 950614800 Fax: 950614931 N.R.E.A. 01040985

Código Seguro De Verificación	opppB0o3ZlUIq4h4450/8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	11/04/2024 13:28:56
Observaciones		Página	3/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/opppB0o3ZlUIq4h4450%2F8g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
Almería

SEGUNDO: Quedan convocados todos los candidatos admitidos para la realización de la entrevista de forma escrita el **día 12 de abril de 2024, a las 11:00 horas, en la Escuela de Música, sita en C/ Concepción, nº 11, de Vélez-Blanco.**

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo con sede en Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Jurisdicción Contencioso administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Vélez-Blanco, en la fecha indicada al pie.

LA ALCALDESA
Ana María López López



Ayuntamiento de Vélez-Blanco C/Corredera,38 Teléfono: 950614800 Fax: 950614931 N.R.E.A. 01040985

Código Seguro De Verificación	opppB0o3ZlUIq4h4450/8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	11/04/2024 13:28:56
Observaciones		Página	4/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/opppB0o3ZlUIq4h4450%2F8g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

